

**C. Elizabeth González Vizcarra**  
**Presente**

**Oficio: U.A.I.P. 1912/2019**  
**Asunto: Se remite respuesta**  
**Guanajuato, Gto; a 20 de junio de 2019**  
**“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01545219**, el día **13 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- “Por este medio solicito ante ustedes la siniestralidad al detalle de la pólizas resultantes de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001 007 18 CAGEG 007 2018 las cuales están aseguradas en las compañías Partida 1 Aseguramiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contenidos con la compañía SEGUROS SURA S A DE C V por un monto de 54 851 323 27 Partida 4 Aseguramiento de Vehículos con la compañía SEGUROS AFIRME S A DE C V por un monto de 67 696 164 31 00 Solicito en archivo excel la información de la siniestralidad con el detalle Numero de Siniestro Vehículo Afectado Fecha de siniestro Cobertura afectada Monto pagado Causa del siniestro. ”

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DAySG/1023/2019**, suscrito por el **Ingeniero Jorge Alberto López López, Director de Adquisiciones y Servicios Generales**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Ahora bien, en virtud a las manifestaciones antes hechas por la Dirección referida en su escrito de respuesta, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Gobierno del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 732 1488.

Atentamente,

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



\*ACM



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"  
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales  
Asunto: Respuesta a oficios U.A.I.P. 1806-1807-1808-1809 y 1810/2019  
No. Oficio DAySG/1023/2019

**LIC. VICTOR CRISTOBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**P R E S E N T E.**

Con relación a sus Oficio: U.A.I.P. 1806-1807-1808-1809 y 1810/2019 recibidos el 17 de junio de 2019 a través del cual nos solicita documentación relativa a los números de folio 01544719, 01544819, 01545219, 01545919 y 01546019 presentadas por la **C. Elizabeth González Vizcarra** le informo que los procesos indicados en cada uno de los oficios mencionados no fueron llevados a cabo por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales. Por lo que no es competencia de esta Dirección a mi cargo.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

*Guanajuato, Gto. a 19 de junio de 2019*

  
**Ing. Jorge Alberto López López**  
Director de Adquisiciones y Servicios Generales

C.C.P. Archivo  
JALL/toho\*\*

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**